Maicao, 28 de septiembre de 2026

Señores:
Alcaldía de Maicao

Cordial Saludo

Yo, **FRANDIS YISEL OBEDIENTE RODRÍGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.118.802.005, por medio del presente documento manifiesto de manera libre y voluntaria mi compromiso de realizar el trámite correspondiente para pasarme al Régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud, una vez se formalice y legalice el contrato correspondiente.

Me comprometo a adelantar oportunamente los trámites necesarios ante la Entidad Promotora de Salud (EPS) FAMILIAR COLOMBIA y demás entidades que correspondan, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones relacionadas con mi afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con la normatividad vigente.

El presente compromiso se suscribe para los fines administrativos y contractuales a que haya lugar.

En constancia, se firma en Maicao, La Guajira, a los 28 días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,

Frandis Obediente Rodriguez
FRANDIS YISEL OBEDIENTE RODRÍGUEZ
C.C. No. 1.118.802.005

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

FRANDIS YISELL OBEDIENTE RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.118.802.005**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 17 de Junio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA

Que el usuario identificado(a) con Cédula de Ciudadania – 1118802005, en el Plan de Beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud “SGSSS” del Régimen Subsidiado de nuestra entidad se encuentra en estado Activo.

INFORMACIÓN NO VÁLIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACIÓN

En constancia se firma y expide en la ciudad de Barranquilla (Atlántico) a los 1 días del julio de 2026, a solicitud del interesado.

Atentamente,



Líder de Aseguramiento

EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S

(Usuario:pagina web - Ubicación:Oficina Nacional - Barranquilla - Atlantico)